



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, CONSTITUIDA PARA CALIFICAR LA DOCUMENTACIÓN GENERAL PRESENTADA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL DE LA GESTIÓN DE LA CAFETERIA DE LA ESTACIÓN DE AUTOBUSES URBANOS SITA EN PASEO DE ROMA

Siendo las 11:00 horas del día 28 de marzo de 2017, se constituyó la Mesa de Contratación, presidida por el Jefe de Sección de Gestión Administrativa, D. Juan Espino Martín; y con la asistencia del Jefe de sección de Intervención, D. Juan Manuel Galán Flores, en ausencia del Titular de la Intervención Municipal; Dña. Teresa Sosa Mancha, letrada del Gabinete Jurídico Municipal en ausencia del Titular de la Asesoría jurídica; D. Francisco García Blázquez, Jefe de sección de Urbanismo, Dña. Mariola Orrego Martín, Asesora jurídica de contrataciones; asistidos de la secretaria, Dña. Carmen de Sande Galán, para calificar la documentación general aportada por los licitadores presentados.

En la sesión se da cuenta por la Secretaria de la Mesa, de que el procedimiento de adjudicación del servicio es el procedimiento abierto. Publicado en el BOP de Badajoz y en el Perfil del contratante municipal (web www.merida.es) el día 2 de marzo de 2017.

Visto el certificado de la Secretaria General del Pleno, son seis las ofertas registradas de entrada en el Registro General Municipal:

<u>LICITADOR</u>	<u>Nº REGISTRO GRAL</u>	<u>FECHA DE ENTRADA</u>
Mª AMADORA CRUCES BÁEZ DNI 9.192.914 R C/ Villamesias MERIDA Tlf 695697830 // 640283214 melaniehym13@gmail.com	NRG 4601 2 Sobres	15.03.17
ARTURO SÁNCHEZ GALVÁN 09206451B C/ Juan de la Cosa pt 19 bjo D MERIDA tlf 673905228 priscilaquerrero20@gmail.com	NRG 4046 2 Sobres	06.03.17
ISABEL MOLINA MELERO DNI 09.185.981- B C/ Luis Alvarez Lencero, 1, 20 B MERIDA 06800 TLF 690 733 320 // 687 975 800	NRG 4765 2 Sobres	17.03.17



M^a ESTHER MENDEZ CÁCEPES

DNI 076269496 R
C/ Narciso Rodríguez Ramírez bloq 9. 1º A
MERIDA
Tlf 695 459 857
fermicaceres@gmail.com

NRG 4766

2 Sobres

17.03.17

JUAN LUIS PÉREZ GIJÓN

DNI 9.180.288 E
C/ Sagrajas nº 1-4º B
Tlf 678 418 844
mandepadillazancada@gmail.com

NRG 4781

2 Sobres

17.03.17

OLE TAPAS 2012 S.L.

B 061616437
Sergio García García
DNI 9191911 F
C/ Pza Madres de Plaza de mayo, 1, 3º C
MERIDA
TLF 666 402 074
sergio.creattiva@gmail.com

NRG 4801

2 Sobres

17.03.17

En este punto y conocida, por los miembros de la Mesa, la identidad de los licitadores el vocal, D. Francisco García Blázquez, comunica a la Mesa su abstención de intervenir en el procedimiento de valoración, por tener relación de parentesco con uno de los licitadores. Todo ello en base al artículo 23 de la ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector que establece que (sic):

- 1.- Las Autoridades y el personal al servicio de las Administraciones en quienes se den algunas de las circunstancias señaladas en el apartado siguiente se abstendrán de intervenir en el procedimiento y lo comunicarán a su superior inmediato, quien resolverá lo procedente.
- 2.- Son motivos de abstención los siguientes: ...b) Tener un vínculo matrimonial o situación de hecho asimilable y el parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los interesados...

Visto lo cual el Presidente, acepta la abstención, autorizando a D. Francisco García Blázquez, a abandonar la sesión. En su lugar se incorpora el vocal suplente, D. Javier Montero Larizgoitia.

Continúa la sesión y teniendo en cuenta que el plazo de presentación de ofertas finalizó el 17 de marzo de 2017 se constata que todas están dentro del plazo.



Seguidamente se procede a la apertura de los sobres denominados "A" que contienen documentación administrativa, y una vez examinada por la Mesa y comprobados los puntos establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se constata que:

M^a AMADORA CRUCES BÁEZ

- Presenta rendimientos de trabajo exclusivamente pero carece de actividad económica
- No acredita solvencia técnica
- No acredita solvencia económica

ARTURO SÁNCHEZ GALVÁN

- Presenta fotocopia de DNI sin compulsar
- No acredita solvencia técnica
- Acredita tener actividades económica pero no especifica de qué tipo y si dicha actividad tiene relación con el objeto del contrato.

ISABEL MOLINA MELERO

- Presenta fotocopia de DNI sin compulsar

M^a ESTHER MENDEZ CÁCERES

- Presenta fotocopia de DNI sin compulsar
- Declara no disponer de solvencia técnica ni económica. Siendo insubsanable la deficiencia constatada, la Mesa acuerda, excluirlo de la licitación.

JUAN LUIS PÉREZ GIJÓN

- Toda la documentación administrativa presentada es conforme al Pliego

OLÉ TAPAS 2012 S.L.

- Toda la documentación administrativa presentada es conforme al Pliego



En este punto, por unanimidad de los presentes se concluye la sesión con el siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO.- Admitir a la licitación a JUAN LUIS PÉREZ GIJÓN y a OLÉ TAPAS 2012 S.L.
Excluir a M^a ESTHER MENDEZ CÁCERES por declarar no estar en disposición de acreditar la solvencia técnica ni la económica.

SEGUNDO.- Requerir a M^a AMADORA CRUCES BÁEZ, ARTURO SÁNCHEZ GALVÁN e ISABEL MOLINA MELERO para que, en un plazo de dos días que finalizara el jueves, 30 de marzo, a las 14:00 horas, subsanen la documentación anteriormente relacionada.

TERCERO.- Convocar sesión pública para apertura y lectura del SOBRE B (oferta económica) que se celebrará el próximo lunes 3 de abril de 2017, a las 12:00 horas, en este mismo lugar. Los presentes se dan por notificados en este acto.

CUARTO.- Poner en conocimiento del público en general, a través del perfil del contratante municipal, la convocatoria de la sesión PÚBLICA de apertura de la proposición económica, para que puedan asistir todo aquel que a su derecho conviniera.

Siendo las 11.45 horas, extendiéndose la presente Acta que yo como Secretaria certifico y someto a al V^o B^o del Presidente.

V^o B^o

PRESIDENTE

SECRETARIA